



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago materiales- EX-2024-00990076--UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Los comprobantes presentados por la TL Fernanda Campestrín, Directora del Área Centralizada de Actividades Prácticas y el Dr. Tomás Tempesti, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas ambos de esta Facultad, correspondientes a la adquisición de materiales de laboratorio, que serán utilizados en la realización de actividades prácticas de asignaturas que se dictan en esta Facultad, según NO-2024-00987901-UNC-ACAP#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Que se tiene en cuenta lo informado en NO-2024-00987901-UNC-ACAP#FCQ;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0004-00002605, emitida por el proveedor, HORACIO UBALDO FÚNES - CUIT 23-22787654-9, por la suma total de \$1.260.650.00 (Pesos Un Millón Doscientos Sesenta Mil Seiscientos Cincuenta con 00/100), referida al gasto mencionado ut- supra.

Artículo 2do.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0001-00015767, emitida por el proveedor, MEDIZIN SAS - CUIT 30-52920640-9, por la suma total de \$1.111.675,00 (Pesos Un Millón Ciento Once Mil Seiscientos Setenta y Cinco con 00/100), referida al gasto mencionado ut- supra.

Artículo 3ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0006-00001370, emitida por el proveedor, NEOCIENTÍFICA SA - CUIT 30-52920640-9, por la suma total de \$509.000,00 (Pesos Quinientos Nueve Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut- supra.

Artículo 4to.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del Tique Factura B/00024-00018860, emitida por el

proveedor, JOSÉ FORTUNATO LEVY - CUIT 20-10377136-7, por la suma total de \$1.811.309,50 (Pesos Un Millón Ochocientos Once Mil Trescientos Nueve con 50/100), referida al gasto mencionado ut- supra.

Artículo 5to.: Establecer que los Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos aprobados por RHCS-2024-1290-E-UNC-REC -Actividades Prácticas - Compuestos Químicos - Reactivos e insumos.

Artículo 6to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.